GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

446: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO

Unidad Ejecutora: 00- 1347 RED DE SERVICIO DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Informe de Evaluación Institucional Anual del POI

Correspondiente al año 2023

marzo, 2024

RESUMEN EJECUTIVO

La Unidad Ejecutora RSS KIMBIRI PICHARI, alcanza el Informe de Evaluación Institucional Anual del Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al año 2023.

El informe de evaluación institucional ha sido elaborado en base a la Guía para el Seguimiento y Evaluación de las Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

El Plan Operativo Institucional 2023 de la **U.E. 001347 RSS KIMBIRI PICHARI** fue aprobado mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0103-2023, con un PIA de S/ 26,245,863 , habiéndose modificado durante el año 2023 a **S/** 35,047,490 **soles** (Véase ANEXOS Tabla2 Módulo Evaluación), logrando ejecutar un monto de S/ 34,607,970.62 soles en la fase devengado, que representa el 98.75 % de ejecución presupuestal para el año 2023, existiendo una diferencia con la Tabla 2 del Módulo de Evaluación en 5,973,513 soles entre el PIM y el monto que figura en el POI modificado.

La implementación de las **365 AO** e Inversiones que ejecutó la U.E.RSS KIMBIRI PICHARI, corresponden a la **Función**: **SALUD**, (Véase ANEXOS Tabla 4 Módulo de Evaluación). Las **365 AO e I** se hallan distribuidas en 18 **Centros de Costo, localizadas en la juridiccion kimbiri y pichari** de las cuales **365 AO** con **100%** de ejecución física y una **ejecución financiera de S/.** 34,607,970.62, **La Micro Red kimbiri** con 152 **AO**, con una ejecución física de **100%** y una ejecución financiera de **S/. 7,884,468 soles** y la **Micro Red Pichari** con **146 AO** y una ejecución financiera de **S/. 7,846,609 soles** y una ejecución física de 100%.

La implementación de las **7 AEI con las 365 AO** que tiene a cargo la **U.E. 001347 RSS Kimbiri Pichari,** muestran un nivel de ejecución física promedio de 100 % que se ubica en el rango de **≤ 100%** OPTIMO que significa que la ejecución que fue menor a lo programado para el año, mostrando una diferencia sustancial entre el Reporte de Seguimiento Anual y las Tablas descargadas del Módulo de Evaluación.

AEI 01.01 SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO, este servicio se concreta en el porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de Crecimiento y Desarrollo y el porcentaje de niños menores de 36 meses que reciben suplementos de hierro y se implementan a través de **33 AO,** que muestran un nivel de ejecución física promedio de **100** % que se ubica en el rango de **≤ 100%** que significa que la ejecución que fue menor a lo programado para el año, debido

a que se reprogramo las metas físicas al segundo semestre para su ejecución optima y una ejecución financiera de 3,831,025 **soles**. (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 01.01 y Reporte de seguimiento anual POI 2023).

AEI 01.02 SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO, que se materializa en el porcentaje de gestantes con 6 controles a más que para el caso sólo se llegó a un 50% y el 6 % de recién nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación, la que se implementa a través de 02 Micro Redes con **74 AO** que muestra un nivel de ejecución física promedio de **100 %** que se ubica en el rango de **≤ 100%** que significa que la ejecución que fue optima así mismo se reprograma las metas físicas al segundo semestre y tener una ejecución adecuada en la RSS KIMBIRI PICHARI. y una ejecución financiera de 4,039,737 **soles**. (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 01.02 y Reporte de seguimiento anual POI 2023).

AEI 01.03 SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO, que se concreta en el 109% de niñas protegidas con vacunas VPH y el 13 % de mujeres de 30 a 49 años que han realizado Tamizaje para cuello uterino ., que se implementa a través de **23 AO** que muestran un nivel de ejecución física promedio de 100 % que se ubica en el rango **≤ 100%** que significa que se halla en lo optimo, ejecución que fue menor a lo programado para el año y una ejecución financiera de **344,028.00 soles**(véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 01.03 y Reporte de seguimiento anual POI 2023).

AEI 01.04 PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO se concreta en el 16% de personas detectadas con problemas psicosociales, que tienen diagnóstico e inician tratamiento, así como el 18% de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnóstico e inician tratamiento, porcentajes muy bajos y que deben ser superados, estos resultados se alcanzaron a través de **36 AO** que muestran un nivel de ejecución física promedio de 100 % que se ubica en el rango **≤ 100%** que significa que se halla en lo óptimo, ejecución que fue menor a lo programado para el año y una ejecución financiera de 1,960,472 **soles** (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 01.04 y Reporte de seguimiento anual POI 2023).

AEI 01.05 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN, que se concreta a través de la tasa de morbilidad por tuberculosis en el departamento que alcanza 35, el 16% de cobertura de vacunación para el COVID 19), el 21.20% de varones de 18-59 años atendidos que cuentan con tamizaje de VIH y el 3.11 % de la población de 14 años a más con conocimientos de transmisión del Dengue, reconocen los síntomas y signos y saben dónde acudir, y se implementa a través de **147 AO** que muestran un nivel de ejecución física promedio de 100 % que se ubica en el rango **≤ 100%** que significa que se halla en una ejecución optima que fue menor a lo programado para el año y una

ejecución financiera de 6,668,543 **soles** (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 01.05 y Reporte de seguimiento anual POI 2023 mostrando una diferencia significativa en la ejecución financiera en 684,000.41 soles).

AEI 01.06 SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS se concreta en el porcentaje de redes integradas de Salud implementadas en el ámbito regional que muestra una avance de 65.73 % , que se implementa a través de **17 AO** que muestra un nivel de ejecución física promedio de 100 % que se ubica en el rango **≤ 100%** que significa que se halla en una ejecución optima ejecución que fue menor a lo programado para el año y una ejecución financiera de **200,555.00 soles** (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI **01.06, no figurando en el** Reporte de seguimiento anual POI 2023).

AEI 13.04 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO se concreta en las 11 Evaluaciones de los Procesos de los Sistemas Administrativos del Estado Peruano, que se implementa a través de **24 AO** que muestra un nivel de ejecución física promedio de **97%** que se ubica en el rango regular **75%-95%** que significa hubo una ejecución regular en relación a lo programado para el año y una ejecución financiera de **10,387,505.00 soles** (véase Cuadro 2 de la Ficha de la AEI 13.04 y Reporte de seguimiento anual POI 2023).

Los Bienes o servicios en los que se hace concreto las AEI son

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.01: SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.01

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	**SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	2021	80.60	87	29.70	59.50	ND	ND
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	2021	63.80	78	53.10	100	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.01	**SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO**	**33**	**33**	**3,831,025.03**	**100**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	8	8	483,657.84	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	11	11	1,281,455.27	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	14	14	2,065,911.92	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.01	**SERVICIO DE ATENCIÓN DE DEFICIENCIAS NUTRICIONALES INTEGRAL PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL DEPARTAMENTO**	**20**	**33**	**0**	**19**	**23**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	4	8	0	0	5
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	8	11	0	12	7
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	8	14	0	7	11

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.01

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.01

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.01

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.02: SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.02

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.02	**SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de gestantes con 6 controles a mas	2021	57	76.50	47.90	50.05	ND	ND
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de recien nacidos vivos menores de 37 semanas de gestacion	2021	5.35	4.90	5.45	5.87	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.02	**SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**	**74**	**73**	**4,039,736.63**	**99.11**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3	3	117,343.39	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	39	39	2,456,329.65	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	32	31	1,466,063.59	97.94

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.02	**SERVICIO DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**	**31**	**74**	**0**	**0**	**36**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3	3	0	0	3
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	16	39	0	0	17
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	12	32	0	0	16

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.02

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.02

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.02

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.03: SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.03

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.03	**SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de niñas protegidas con vacuna VPH	2021	68	92	60.20	109	ND	ND
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado tamizaje para Cuello Uterino	2021	16.60	77.80	10.40	12.70	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.03	**SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO**	**23**	**23**	**344,028.34**	**100**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	2	2	57,137.76	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	11	11	144,109.27	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	10	10	142,781.31	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.03	**SERVICIO DE ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD POR CÁNCER DE FORMA OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO**	**8**	**23**	**0**	**0**	**18**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	1	2	0	0	1
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	4	11	0	0	9
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	3	10	0	0	8

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.03

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.03

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.03

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.04: PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.04

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.04	**PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de personas detectadas con problemas psicosociales que tienen diagnostico e inician tratamiento	2021	14.20	18.20	16.30	17.50	ND	ND
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos y de ansiedad que tienen diagnostico e inician tratamiento	2021	36.50	40.50	16.90	18	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.04	**PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**	**36**	**36**	**1,960,472.12**	**100**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3	3	416.55	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	15	15	976,336.68	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	18	18	983,718.89	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.04	**PROGRAMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE FORMA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO**	**15**	**36**	**0**	**0**	**22**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	0	3	0	0	2
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	7	15	0	0	10
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	8	18	0	0	10

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.04

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.04

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.04

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.05: SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.05

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.05	**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.05	Tasa de morbilidad de tuberculosis en el departamento	2021	22.60	20.60	14.70	35	ND	ND
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de cobertura de vacunacion para el COVID - 19 de la poblacion mayor de 18 años	2021	10.30	85	17	15.90	ND	ND
IND.03.AEI.01.05	Porcentaje de varones de 18 a 59 años atendidos en un periodo establecido, que cuenta con tamizaje de VIH	2021	9.90	32.50	6	21.20	ND	ND
IND.04.AEI.01.05	Porcentaje de la poblacion de 14 y mas años de edad que conoce como se transmite el dengue, reconoce los sintomas y signos y sabe donde acudir	2021	6.28	7.40	0	3.11	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.05	**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN**	**147**	**147**	**6,668,543.18**	**100**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	7	7	455,172.63	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	72	72	3,025,737.10	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	68	68	3,187,633.45	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.05	**SERVICIO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES - INFECCIOSAS; PREVALENTES INTEGRAL DEL DENGUE; TBC; VIH/SIDA Y COVID 19 EN LA POBLACIÓN**	**33**	**147**	**0**	**0**	**71**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	3	7	0	0	7
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	14	72	0	0	33
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	16	68	0	0	31

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.05

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.05

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.05

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.01.06: SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.01.06

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.06	**SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de RIS implementadas en el ambito regional	2021	1	17	0	0	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.01.06	**SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO**	**17**	**17**	**200,554.91**	**100**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	2	2	999	100
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	4	4	500	100
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	4	4	500	100
1347.4.3	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA	7	7	198,555.91	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.01.06	**SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE DE REDES INTEGRADAS DE SALUD IMPLEMENTADAS EN EL DEPARTAMENTO**	**4**	**17**	**0**	**0**	**2**
1347.4.1.1	DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD	1	2	0	0	0
1347.4.1.4	MICRO RED KIMBIRI	1	4	0	0	0
1347.4.1.5	MICRO RED PICHARI	1	4	0	0	0
1347.4.3	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA	1	7	0	0	2

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.01.06

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.01.06

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.01.06

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.10.03: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.10.03

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.10.03	**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.10.03	Numero de brigadas preparadas para la atencion frente a emergencias y desastres	2021	6	8	4	ND	ND	ND
IND.02.AEI.10.03	Numero de organizaciones de base entrenadas frente al riesgo de desastres	2021	20	20	9	ND	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.10.03	**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES**	**10**	**10**	**132,254.36**	**100**
1347.4.3	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA	10	10	132,254.36	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada la consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.10.03	**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN; PREPARACIÓN; RESPUESTA Y REHABILITACIÓN PERMANENTE A LAS POBLACIONES VULNERABLES**	**4**	**10**	**0**	**0**	**10**
1347.4.3	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA	4	10	0	0	10

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.10.03

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.10.03

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.10.03

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.13.04: SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.13.04

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.13.04	Numero de evaluaciones de gestion por procesos de los 11 sistemas administrativos del estado peruano	2021	0	5	11	11	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.13.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**	**24**	**23**	**10,387,505.06**	**96.71**
1347.1	DIRECCION EJECUTIVA	1	0	0	21
1347.1.2	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	1	47,913.33	100
1347.2.1	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	140,466.49	100
1347.3.1	OFICINA DE ADMINISTRACION	2	2	742,226.87	100
1347.3.1.2	UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	1	1	3,350,949.71	100
1347.3.1.3	UNIDAD DE ECONOMIA	1	1	362,599.23	100
1347.3.1.4	UNIDAD DE LOGISTICA	1	1	0	100
1347.3.1.5	UNIDAD DE PATRIMONIO	1	1	0	100
1347.4.1.2	UNIDAD DE SEGUROS	3	3	2,161,017.57	100
1347.4.1.3	UNIDAD DE MEDICAMENTOS Y DROGAS	1	1	0	100
1347.4.2	DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL	1	1	0	100
1347.4.2.2	AREA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	8	8	3,581,362.13	100
1347.4.2.3	LABORATORIO DE AGUAS	1	1	0	100
1347.4.3.2	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	1	1	969.73	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizada con sistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.04	**SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**	**11**	**24**	**0**	**0**	**11**
1347.1	DIRECCION EJECUTIVA	0	1	0	0	0
1347.1.2	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	0	1	0	0	1
1347.2.1	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	1	0	0	1
1347.3.1	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	2	0	0	2
1347.3.1.2	UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DEL POTENCIAL HUMANO	1	1	0	0	1
1347.3.1.3	UNIDAD DE ECONOMIA	1	1	0	0	1
1347.3.1.4	UNIDAD DE LOGISTICA	0	1	0	0	0
1347.3.1.5	UNIDAD DE PATRIMONIO	0	1	0	0	1
1347.4.1.2	UNIDAD DE SEGUROS	0	3	0	0	3
1347.4.1.3	UNIDAD DE MEDICAMENTOS Y DROGAS	0	1	0	0	0
1347.4.2	DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL	0	1	0	0	0
1347.4.2.2	AREA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	6	8	0	0	1
1347.4.2.3	LABORATORIO DE AGUAS	0	1	0	0	0
1347.4.3.2	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	1	1	0	0	0
1347.4.3.3	UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA	0	0	0	0	0

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.13.04

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.13.04

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.13.04

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?

001347 - GOB.REG. CUSCO - RED DE SERVICIOS DE SALUD KIMBIRI PICHARI

Ficha de implementación de la AEI.13.05: ESTRATEGIA INTERNA DE INTEGRIDAD Y DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD

Correspondiente al año 2023

---

18 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.13.05

En esta sección se analiza la contribución por parte de la UE a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las AO inversiones vinculadas. Para ello la UE debe tener conocimiento claro del proceso de implementación, el producto o productos en que se hace concreto la AEI, el nivel anual de cobertura y calidad esperados en estos productos. Asimismo, si la UE ejecuta todas las AO vinculadas a una AEI deberá valorar el nivel de avance en la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Identificar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto la AEI.

ii. Analice la participación de las demás UE en la producción de dicho producto (o productos). Considere si estos se logran únicamente mediante la participación de varias UE o si distintas UE los producen para su entrega a diversos sectores de la población objetivo.

iii. Considerando el o los productos de la AEI, identifique las AO e inversiones más relevantes para concretizar la AEI (en adelante AO principales) que la UE tiene a su cargo. Asimismo, analice el proceso de ejecución de estas AO y determine el nivel de ejecución física alcanzado.

iv. En base a los resultados del numeral anterior, determine el avance en la producción, el nivel de cobertura alcanzado y calidad del producto o productos de la AEI. Para ello deberá tener en claro la población objetivo al cual está dirigido la AEI.

v. Teniendo en cuenta los niveles de implementación anual esperados de la AEI, analice si la UE está logrando, o logró, el nivel de contribución requerido a la implementación de la AEI. De no ser así, ¿cuáles serían las causas?

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2023	2023		2023	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.13.05	**ESTRATEGIA INTERNA DE INTEGRIDAD Y DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.13.05	Indice de capacidad preventiva frente a la corrupcion	2021	0.50	1	0.90	0.95	ND	ND

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.13.05	**ESTRATEGIA INTERNA DE INTEGRIDAD Y DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD**	**1**	**1**	**2,319.79**	**100**
1347.4.2	DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL	1	1	2,319.79	100

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado
2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al100% en el año
3/ Se obtiene la sumatoria anual del seguimiento financiero definido en 1/
4/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 en el año.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Se identifica los principales cambios en la estructura del POI como la creación, inactivación y reprogramación de metas físicas y financieras de las AO. Analizar estas modificaciones con mayor detalle en las AO principales (identificado en el numeral 3 de la sección anterior). Asimismo, se analiza las implicancias de las modificaciones identificadas en la implementación de las AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine las principales modificaciones realizadas en el POI de la UE relacionadas a la AEI (considere la creación, inactivación, modificación de metas de las AO entre otros, durante la etapa de ejecución del POI).

ii. Analice las principales causales de las modificaciones identificadas

iii. Analice de qué manera las modificaciones identificadas afectan o afectarán a la implementación de la AEI.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finalizadola consistencia POI - PIA	AO del POI modificado	AO creadas	AO inactivadas	AO reprogramadas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.13.05	**ESTRATEGIA INTERNA DE INTEGRIDAD Y DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD**	**0**	**1**	**0**	**0**	**1**
1347.4.2	DIRECCION DE SALUD AMBIENTAL	0	1	0	0	1

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA
2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación
3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas
4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución
5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas y/o financieras fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.13.05

Se analiza la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI. En una primera parte se hace una descripción general de la ejecución financiera de todas las AO e inversiones vinculadas a la AEI. Luego, considerando la identificación de las AO principales en la sección 1, se procede a analizar la ejecución financiera de las AO principales que no hayan logrado el nivel de ejecución esperado (en adelante AO críticas). Por último, se da cuenta de los posibles gastos que se hayan realizado en el marco de implementación de la AEI pero que no se encuentre vinculado a una AO o inversión.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Describa de manera general la ejecución financiera de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

ii. Analice la ejecución financiera de las AO críticas

iii. Analice la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física de las AO críticas

iv. Identifique si se incurrió en otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI, pero que no se encuentran registrados como parte de la ejecución de las AO vinculadas a la AEI. De ser el caso, describa y sustente.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.13.05

Esta sección tiene como propósito identificar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de la AEI.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Analizar la contribución de las AO e inversiones a la implementación de las AEI, para ello considere el o los productos en los que se hace concreto la AEI.

ii. Analizar si el dimensionamiento de las AO e inversiones (programación física) es coherente con el nivel de implementación esperado en la AEI (en caso de tener un gran número de AO e inversiones, centrarse solo en las AO principales).

iii. Analice si son necesarios la formulación de AO adicionales a fin de mejorar la contribución de la UE a la implementación de la AEI

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En esta sección se presenta da cuenta de la aplicación de las recomendaciones que se han propuesto en las evaluaciones previas. En ese sentido, se revisará y analizará el nivel de avance de las recomendaciones para la UE que se establecieron en las evaluaciones anteriores.

Se sugieren los siguientes pasos:

i. Determine nivel de avance en la ejecución de las recomendaciones de la evaluación anterior. Para ello describa primero las recomendaciones implementadas por la UE en el marco de la implementación de la AEI analizada.

ii. Analice si las recomendaciones están los resultados esperados.

iii. Analice el proceso de aplicación de las recomendaciones y determine si fueron o son necesarios medidas adicionales la aplicación de la recomendación.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.13.05

Con base en los resultados de las secciones anteriores, en esta etapa se proponen las medidas que serán necesarias ejecutar en el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida al nivel de implementación esperado de la AEI. Las medias deberán apuntar a corregir aspectos que comprometieron alcanzar mejores resultados, así como medidas preventivas que se hayan podido identificar

Considerar las siguientes preguntas de guía:

- ¿Qué medidas debe adoptar la UE a fin de mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se deben adoptar para mejorar o asegurar una óptima ejecución de las AO e inversiones que contribuyen a la implementación de la AEI analizada?
- ¿Qué medidas se pueden adoptar para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas?
- ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AO para mejorar la implementación de la AEI?
- ¿Se requiere ajustar, optimizar o modificar los procesos de ejecución de las AO?